

Of. No. 401.B(24)137.2016/CID-676-DIR.

Durango, Dgo., a 31 de Octubre del 2016

Asunto: Solicitud de información

LIC. MARIA DEL PERPETUO SOCORRO VILLARREAL ESCARREGA
TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE - INAH
P R E S E N T E .

En relación a la solicitud de información enviada a través de INFOMEX, mediante el SISTEMA DE GESTIÓN PARA LA ATENCIÓN DE LAS SOLICITUDES DE LA INFORMACIÓN, con números de oficio UT-3231-2016 de fecha 26 de Octubre de 2016 y con folio 1115100087916, doy puntual contestación a la solicitud a que se refiere el documento en cuestión:

Descripción clara de la solicitud de información.

Proyectos que se llevaron a cabo así como el monto de los recursos destinados para la ex-hacienda Juana Guerra, ubicada en el Municipio de Nombre de Dios, Durango, que instancia fue la encargada de fiscalizar dichos recursos y a nombre de quien esta escriturada dicha propiedad.

Respuesta.

Después de una búsqueda exhaustiva en los archivos que obran en este Centro INAH Durango, me permito informarle que la Ex hacienda Juana Guerra, ubicada en la localidad Amado Nervo del municipio de Nombre de Dios, es un monumento histórico conforme lo marca los artículos 35 y 36 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, y cuenta con ficha del Catálogo Nacional de Monumentos Históricos de Durango con número de clave 100160020001.

Asimismo se localizaron tres proyectos integrados por el Programa de Empleo Temporal coordinado por la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), quien autorizó durante los años 2009, 2010 y 2011 los siguientes proyectos y recursos.

En el año 2009 se autorizó el proyecto denominado "Limpieza, consolidación y restauración de monumento histórico de Ex Hacienda de San Antonio de Juana Guerra, con un monto de \$302,956.00 (trescientos dos mil novecientos cincuenta y seis pesos 00/100 M.N.).

En el año 2010 se autorizó el proyecto denominado “Mantenimiento de obra menor en la ex Hacienda de Juana Guerra” con un monto de \$948,439.03 (novecientos cuarenta y ocho mil cuatrocientos treinta y nueve pesos 03/100 M.N.)

En el año 2011 se autorizó el proyecto denominado “Conservación del Sitio Juana Guerra, Patrimonio Mundial de la UNESCO), con un monto de 1, 016,400.00 (un millón dieciséis mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.).

El nombre a quien está escriturada la propiedad se localiza en la Inscripción Número 46 del Tomo 105, Serie “A”, Sección Primera del Registro Público de la Propiedad, en Nombre de Dios, Durango, de fecha 31 de Mayo de 2013.

Lo anterior con fundamento en los Artículos 1º, 2º, 6º, 7º, 35, 36 y 44 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas.

Con lo anterior se da cumplimiento a lo solicitado en su oficio referido, sin más que tratar le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE



ARQ. L. SIRLE ROJAS RODRÍGUEZ
DELEGADA DEL CENTRO INAH DURANGO

c.c.p. Archivo/Minutario.